

ACTA NÚMERO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS (1423)
Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica
Celebrada el 29 de setiembre del 2022, Modalidad Virtual
Convocatoria a partir de las 17:00 horas

El día de hoy, jueves 29 de setiembre del 2022, se procedió a realizar la sesión de marras mediante la herramienta tecnológica de videoconferencia y de manera excepcional, por parte de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, resguardando los principios de colegialidad y simultaneidad, los que garantizan la voluntad colegial a través de la deliberación. La Sra. Anny Castro Quirós, Presidenta del Órgano Colegiado, de manera virtual dirige la sesión ordinaria de la Junta Administrativa, fiscalizando la estabilidad de la telepresencia y comunicación integral de todos los miembros participantes:

Modalidad virtual: Sra. Anny Castro Quirós, Presidenta, Sr. Adam P. Karremans, Vicepresidente, Sra. Ileana Vega Montero, Secretaria, Sr. Jorge Pattoni Saénz, Tesorero, Sr. José Eduardo Montero Montero

No participan, con previa justificación, las señoras Marta Rosa Cardoso Ferrer y Leyla Solano Pacheco

También participan de manera presencial desde la sala de sesiones de la Junta Administrativa, las señoras Ifigenia Quintanilla Jiménez, Directora General, y Marlen Rojas Ovarés, secretaria, quien toma el acta correspondiente.

Este accionar se encuentra respaldado por lo indicado mediante el Dictamen N° C-298-2007, del 28 de agosto del 2007, de la Procuraduría General de la República, que entre otros elementos indica que: “El régimen de funcionamiento de los órganos colegiados está determinado por los principios de colegialidad, simultaneidad y de deliberación, principios que deben ser respetados para la debida formación de la voluntad colegial”. Así como que consecuentemente, este uso solo es posible si la telecomunicación permite una comunicación integral, simultánea que comprenda video, audio y datos. Este es el caso de la videoconferencia que permite una interacción amplia y circulación de la información con posibilidad de que los miembros se comuniquen verbal y visualmente.

ARTÍCULO N° 1: Constatación de cuórum.

La Sra. Anny Castro Quirós, en calidad de Presidenta, constata la participación integral de las y los miembros de la Junta Administrativa y da inicio a la sesión extraordinaria N° 1423, al ser las 16 horas, 09 minutos de la tarde.

ARTÍCULO N° 2: Aprobación de la agenda N° 1423

CONSIDERANDO:

Que los miembros de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica han recibido toda la documentación incorporada para su análisis, y la agenda propuesta para la presente sesión extraordinaria.

POR LO TANTO, SE ACUERDA:

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N° 1423, sin modificaciones.
Acuerdo por unanimidad de los presentes. (A-01-1423) ACUERDO FIRME

PUNTO N° 1: Solicitud de autorización de inicio de trámite de contrataciones artísticas para temporada de festivales del Museo Nacional de Costa Rica 2022

CONSIDERANDO:

1. Que al ser las 4:11 minutos de la tarde, se une a la sesión ordinaria, en modalidad virtual, la Sra. Adriana Collado Chaves, Jefa del Depto. de Proyección Museológica, para exponer la solicitud de inicio del trámite de las propuestas de las 21 contrataciones seleccionadas para la Temporada de Festivales MNCR 2022, con base en los artículos 135 y 139, inciso b, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

2. Que mediante oficio PM-2022-O-143, del 29 de setiembre del 2022, y anexos correspondientes, la Sra. Adriana Collado Chaves gestiona ante la Dirección General la aprobación del programa de festivales del Museo Nacional, temporada 2022, y solicita el traslado ante la Junta Administrativa, para la aprobación de inicio de trámites de contratación

3. Que mediante oficio DG-2022-O-338, del 29 de setiembre 2022, la Sra. Ifigenia Quintanilla Jiménez, Directora General, confirma su visto bueno a la programación de los festivales del periodo 2022 y traslada la solicitud para aprobación de la Junta Administrativa

POR TANTO, SE ACUERDA:

Autorizar el inicio de trámite de 21 contrataciones, con base en los artículos 135 y 139, inciso b, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, de acuerdo a la siguiente información, suministrada por el Departamento de Proyección Museológica:

PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN TF MNCR2022							
N	Categoría	Grupo	Espectáculo	Festival	Representante	Cédula	PRECIO IVA
1	Teatro	La Bicicleta	Historias Cabécares Sede Bellavista	Diversidad	Kembly Aguilar Chaves	110150045	531 100,00
2	Música	Oscar Jiménez	Tus canciones nacieron en las jícaras del campo. Un recorrido por nuestra diversidad musical /Sede Bellavista	Diversidad	Oscar Jiménez Fernández,	114170900	319 790,00
3	Artes integradas	Metamorfosis Interdisciplinario	Metaburbujas/ Sede Bellavista	Diversidad	Sol Carballo Bolaños	104580449	1 057 634,80
			Tres caminos y un deseo/ Sede Bellavista	Abolición	Sol Carballo Bolaños	104580449	1 057 634,80
4	Música	Fernanda Morgan y A.	Bolero Fusión/ Sede Bellavista	Diversidad	María Fernanda Campos Morgan	114990969	1 537 930,00

5	Música	Grupo Chillax	Grupo Chillax/Sede Bellavista	Diversidad	Diana Sancho Calvo	1-1422-0981	3 898 500,00	
6	Teatro	Grupo Teatro Bor Bor	Quijongo Sonoridades y Movimientos/ Sede Bellavista	Diversidad	Vivian Rodríguez Umaña	Cédula 114200123	493 923,00	
7	Música	Miguel Ángel Mejía Arce	Acentos/ Sede Bellavista	Diversidad	Miguel Ángel Mejía Arce	114170170	739 499,70	
8	Música	Junior y sus Calypsonians	Essence/ Sede Finca 6	Diversidad	Fabián Zúñiga Céspedes	304640118	4 051 728,00	7 059 358,60
		Fabian Zuce Quinteto	Canciones de tierra húmeda/ Sede Bellavista			304640118	3 007 630,60	
9	Teatro	Lunayena títeres	El camino de Ticonh/ 2 funciones/ Sede Finca 6	Patrimonio	Juan Carlos Gutiérrez Camacho	Dimex 172400139828	1 574 090,00	
10	Música	Jirondai	Lugares de la memoria/ Sede Bellavista	Patrimonio	Verónica Sancho Solís	107610103	5150220,00	
11	Música	Elena y la orquesta lunar	Elena y la Orquesta Lunar/ Sede Bellavista	Patrimonio	Jorge David Arias Rodríguez	901080282	1 611 335,00	
12	Teatro	Ticotíteres	Una comunidad para todos/ Sede Bellavista	Patrimonio	Fernando Thiel Furlano	Céd. Residencia # 103200047932	598 900,00	
13	Música	Ed Quesada	Rock en vivo/2 funciones/ Sede Bellavista	Patrimonio	Eduardo Andrés Quesada Quesada	303660897	1 215 880,00	
14	Teatro	Grupo Catania	Super Héroes Planetarios/ Sede Bellavista	Patrimonio	Claudia María Catania Pérez	108060638	377 690,00	
15	Música	NellyxArend/ Sede Bellavista	Soliloquio en el Tempisque/ Sede Bellavista	Patrimonio	Nelly Juárez Villegas	110790416	1 050 900,00	
16	Música	Amarillo Cyan y Magenta	Identidades/ Sede Bellavista	Patrimonio	Glendon Ramírez Díaz	109830847	1 808 000,00	3 616 000,00
			Sangre Inocente/ Sede Bellavista	Abolición	Glendon Ramírez Díaz	109830847	1 808 000,00	

17	Teatro	La Tea	La Patria Primera/ Sede Bellavista	Abolición	Roberto José Zeledón Sotillo	109640865	636 190,00
18	Otra	Rodolfo González y Wilson Arroyo/ Sede Bellavista	LA CAJA DE LAS MARAVILLAS: radio, identidad y memoria costarricense/ Sede Bellavista/ Sede Bellavista	Abolición	Ronald Álvarez Mejías	502470306	819190,00
19	Teatro	In-visible teatro	El gato con botas, un cuento más/ 2 funciones/ Sede Finca 6	Abolición	Diana Aguilar Chaves.	114020363	878 000,00
20	Teatro	MTM Muñecos	De rollos y ventanas/ 2 funciones/ Sede Bellavista	Abolición	Jully A. Betances Matos en representación de Asoc. Cultural para el Fomento del Teatro de Muñecos	801300102	1 073 500,00
21	Teatro	Arte Insomne	La liebre que todo lo cree/ Sede Bellavista	Abolición	Allan Fabricio Pérez Elizondo	304670624	604 550,00
Total de la inversión							29 932 405,90

Justificación:

La oferta de actividades y festivales que el Museo Nacional ha venido ofreciendo al público nacional y extranjero, se vio pausada por efectos de la pandemia. Con la reapertura de espacios de reunión pública y el regreso de aforos completos, desde inicios de este año el MNCR reactivó su oferta de talleres presenciales provocando un incremento en la visitación. Nos unimos de nuevo al Art City Tour presencial y regresaron los domingos con “Música en el Museo”, oferta creada en articulación con la Banda de Conciertos de San José, de la Dirección General de Bandas.

Esas actividades han demostrado con números de asistencia altos que los visitantes celebran el retorno a la presencialidad y es, en ese contexto, que se consideró viable realizar la propuesta de temporada de festivales MNCR 2022, que aglutina tres festivales de pequeño formato: Festival de la Diversidad Cultural, Festival del Patrimonio Mundial y Festival de la Abolición del Ejército, con una programación curada, gratuita, de calidad y ofrecida simultáneamente en la Sede Bellavista y en la Sede Finca 6, para posicionar temas esenciales al quehacer institucional e inherentes a la marca MNCR, lograr objetivos específicos de mejor aprovechamiento y ejecución de los recursos asignados en el 2022, en procura de mantener en el 2023 una asignación presupuestaria acorde con las necesidades y objetivos, contribuir a la reactivación económica del sector cultural, mediante la contratación de oferta artístico-cultural de calidad en cumplimiento con las responsabilidades asignadas por la Ley de Salvamento Cultural, y divulgar el quehacer institucional a través de la integración concertada y curada de contenidos de todos los departamentos y áreas sustantivas en los diferentes festivales.

Acuerdo por unanimidad de los presentes. (A-02-1423) ACUERDO FIRME

PUNTO N° 2: Solicitud de prórroga del 25% de dedicación exclusiva de funcionario de la oficina de Recursos Humanos, con fecha de rige a partir del 23/11/2022

CONSIDERANDO:

1. Que mediante oficio GIRHA-2022-O-0526, del 23 de setiembre del 2022, y documentos relacionados, el Sr. Jerry González Monge, jefe de la oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos Auxiliar, solicita la prórroga al contrato de dedicación exclusiva del funcionario Nodier Cisneros Umaña, cédula N° 5-0280-0543.
2. Que mediante documento de estudio para valoración de acogimiento al Régimen de Dedicación Exclusiva, la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos Auxiliar, como instancia técnica encargada, confirma que el funcionario cumple con los requisitos para el otorgamiento del beneficio.

POR TANTO, SE ACUERDA:

Dar el visto bueno para proceder con la prórroga del contrato del 25% de dedicación exclusiva, conforme a la Ley 9635 y al Decreto N° 41564, del funcionario Nodier Cisneros Umaña, cédula N° 5-0280-0543, a partir del 26 de noviembre del 2022 y hasta el 25 de mayo del 2023, inclusive.

Se autoriza a la Directora General, Sra. Ifigenia Quintanilla Jiménez, para que suscriba el contrato correspondiente.” (A-03-1423) ACUERDO FIRME

No habiendo otros temas que tratar en agenda, la Sra. Anny Castro Quirós procede a dar por concluída la sesión extraordinaria N° 1423, al ser las 17 horas 20 minutos de la tarde. La Sra. Ifigenia Quintanilla agradece la disposición de los miembros de la Junta Administrativa para atender estos temas urgentes.

Queda manifiesto que el expediente y la grabación de la sesión constan en el expediente digital de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica.

Anny Castro Quirós
Presidenta

Ileana Vega Montero
Secretaria